



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
INDIVIDUAL- GESTIÓN 2015**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Nº DE ITEM: 127

<b>NOMBRE DEL PUESTO:</b>	<b>PROFESIONAL EN TRANSPARENCIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	PROFESIONAL III
<b>CATEGORÍA:</b>	OPERATIVO
<b>UNIDAD FUNCIONAL:</b>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
<b>ÁREA ORGANIZACIONAL:</b>	OFICIALIA MAYOR
<b>SUPERIOR INMEDIATO:</b>	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
<b>SUPERVISIÓN DIRECTA :</b>	NO CORRESPONDE

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

**Objetivo del Puesto**

- Coadyuvar al trabajo de la unidad para lograr la transparencia en la Gestión Pública, desarrollando actividades sustentadas en el acceso a la información, la ética pública, la rendición de cuentas de manera pública y el control social; así mismo, investigar posibles actos de corrupción manteniendo la independencia e imparcialidad con todas las áreas organizativas de institución.

**Normas a Cumplir**

1. Constitución Política del Estado,
2. Ley Nº 2027 (Estatuto del Funcionario Público),
3. Ley Nº 1178 (Sistema de Administración y Control Gubernamentales),
4. Ley Nº 004 (Marcelo Quiroga Santa Cruz)
5. D.S. Nº 214 (Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción)
6. Reglamento General de la Cámara de Senadores,
7. Reglamento Interno de la Cámara de Senadores,
8. Código de Ética de la Cámara de Senadores y
9. Otras disposiciones legales vigentes.

**Funciones Específicas y Continuas del Puesto**

- a) Participar en la elaboración y ejecución a la Programación Operativa Anual (POA) de la Unidad de Transparencia.
- b) Coadyuvar el acceso a la información pública de la Cámara de Senadores.
- c) Elaborar propuestas de mecanismos para la implementación del control social.
- d) Llevar a cabo actividades que promuevan la ética de los Servidores Públicos de la Cámara de Senadores.
- e) Coordinar actividades con el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción.
- f) Organizar actividades de participación y control social.
- g) Participar en las gestiones con las autoridades respectivas para la Rendición Pública de Cuentas de la institución.

